



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ÁREA DE PERSONAL DOCENTE
SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hacen públicos los Criterios de Evaluación de la plaza de Catedráticos de Universidad 1/65/23, del Departamento Comunicación Audiovisual y Publicidad, Área Comunicación Audiovisual y Publicidad, publicada por Resolución Rectoral de fecha 14 de diciembre de 2023.

En Sevilla, a la fecha de la firma,

EL RECTOR,

P.D. (Por Resolución 22/01/2021)

LA VICERRECTORA DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR
M^a Pastora Revuelta Marchena

Código Seguro De Verificación	x/eXkIam/LcoF92QFfZ12w==	Fecha	17/01/2024
Firmado Por	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA	Página	1/1
Uri De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/x%2FeXkIam%2FLcoF92QFfZ12w%3D%3D		



Código Seguro de verificación: 8ays0J+oo0OdPzwoWrpXMGs/iNUN5S+O. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://reusig.us.es/verifica/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		FECHA	18/01/2024
ID. FIRMA	afirma.us.es	8ays0J+oo0OdPzwoWrpXMGs/iNUN5S+O	PÁGINA	1/3
 8ays0J+oo0OdPzwoWrpXMGs/iNUN5S+O				



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CUERPO DOCENTE	ÁREA DE CONOCIMIENTO	
CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	Comunicación Audiovisual y Publicidad	
DEPARTAMENTO		
Comunicación Audiovisual y Publicidad		
PERFIL DE LA PLAZA		
Teoría de la Imagen (G. CAV)/Teoría y Tecnología de la Fotografía Publicitaria (G. Pub. y RR.PP.)/Técnicas Creativas Narrativas y Construcción de la Historia (MU Gulon, Narrativa y Creatividad Audiovisual)		
RESOLUCIÓN RECTORAL	B.O.E.	Nº DE ORDEN DE LA PLAZA
14/12/2023	25/12/2023	1/65/23

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRE EL CONCURSO Y ENVÍESE OTRA POR E_MAIL AL SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE (concursospd@us.es)

Los miembros de la Comisión que ha de juzgar el concurso de acceso que arriba se especifica ACUERDAN, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 64 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, en su nueva redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 abril, por la que se modifica la anterior, el artículo 8 del Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, y el artículo 84 del Estatuto de la Universidad de Sevilla, establecer los siguientes criterios de evaluación, en los que se fundamentará el juicio sobre los méritos de cada uno de los concursantes.

CRITERIOS: (los epígrafes que se indican deberán desglosarse en hojas adicionales debidamente firmadas al margen por todos los miembros de la Comisión; se recomienda que se fijen puntuaciones numéricas para efectuar las evaluaciones de los candidatos)

- Historial académico
- Historial y experiencia docente
- Historial y experiencia investigadora
- Historial y experiencia en transferencia de conocimiento a la sociedad
- Historial y experiencia en gestión universitaria
- Historial y experiencia asistencial (en el caso de plazas vinculadas)
- Capacidad para la exposición y el debate
- Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza
- Adecuación de los proyectos docente e investigador
- Otros méritos

Sevilla, a 11 enero 2024

Presidente/a,

Vocal Secretario/a,

Fdo.: Javier Marzal Felici

Fdo.: Gloria Jiménez-Marín

Vocal primero/a,

Vocal segundo/a,

Vocal tercero/a,

Fdo.: Victoria Tur Viñes

Fdo.: Fernando Contreras Medina

Fdo.: Carmen Espejo Cala

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente

Código Seguro De Verificación	fFW5DD16LOCisT8biEtJUA==		Fecha	11/01/2024
Firmado Por	GLORIA JIMENEZ MARIN			
	FERNANDO RAMON CONTRERAS MEDINA			
	Maria Victoria Tur Viñes			
	Jose Javier Marzal Felici			
	CARMEN ESPEJO CALA			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/fFW5DD16LOCisT8biEtJUA#3D#3D		Página	1/2



ÁMBITO- PREFIJO

CSV

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

GEISER

GEISER-c1ad-6b74-7af2-c941-e6ce-7ae9-2b9e-f1b2

11/01/2024 14:26:32 Horario peninsular

Nº registro

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

REGAGE24e00002524787

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida



GEISER-c1ad-6b74-7af2-c941-e6ce-7ae9-2b9e-f1b2

Código Seguro de verificación: 8aysoJ+oo0OdPzwoWrpXMGs/iNUN5S+O. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://reusig.us.es/verifica/. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		FECHA	18/01/2024
ID. FIRMA	afirma.us.es	8aysoJ+oo0OdPzwoWrpXMGs/iNUN5S+O	PÁGINA	2/3



8aysoJ+oo0OdPzwoWrpXMGs/iNUN5S+O



UNIVERSIDAD D SEVILLA

ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios de evaluación aprobados por la comisión CU 1/65/23

- Historial académico: 4 puntos.
Historial y experiencia docente: 20 puntos.
Historial y experiencia investigadora: 20 puntos.
Historial y experiencia en transferencia del conocimiento a la sociedad: 4 puntos.
Historial y experiencia en gestión universitaria: 15 puntos.
Historial y experiencia asistencial (en el caso de plazas vinculadas): No procede.
Capacidad para la exposición y el debate: 5 puntos.
Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza: 15 puntos.
Adecuación de los proyectos docente e investigador: 15 puntos.
Otros méritos: 2 puntos.

Sevilla, a 11 enero 2024

Presidente/a,

Vocal Secretario/a,

Fdo.: Javier Marzal Felici

Fdo.: Gloria Jiménez-Marín

Vocal primero/a,

Vocal segundo/a,

Vocal tercero/a,

Fdo.: Victoria Tur Viñes

Fdo.: Fernando Contreras Medina

Fdo.: Carmen Espejo Cala

Table with verification details including Código Seguro De Verificación, Firmado Por, and Url De Verificación.

ÁMBITO- PREFIJO

CSV

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

GEISER

GEISER-c1ad-6b74-7af2-c941-e6ce-7ae9-2b9e-f1b2

11/01/2024 14:26:32 Horario peninsular

Nº registro

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

REGAGE24e00002524787

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida



GEISER-c1ad-6b74-7af2-c941-e6ce-7ae9-2b9e-f1b2

Código Seguro de verificación: 8aysoJ+oo0OdPzwoWrpXMGs/iNUN5S+O. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://reusig.us.es/verifica/.

Table with verification details including FIRMADO POR, ID. FIRMA, and a large barcode at the bottom.